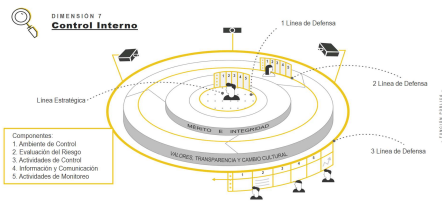


Nombre de la Entidad:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLCO DE EMPLEO
Periodo Evaluado:	01 ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	82%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La Unidad ha adoptado los componentes del Modelo Estándar de Control Interno, en donde existen oportunidades de mejora y/o actualización en los componente del Sistema de Control Interno
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema es efectivo con oportunidades de mejora en los componentes del Sistema de Control Interno
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La unidad cuenta con la línea estratégica y las tres líneas de defensa, para las cuales es importante fortalecer el rol que debe desempeñar

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	71%	DEBILIDADES: No se evidenciaron mecanismos para el manejo de conflictos de interés. No se evidenciaron políticas o directrices específicas relacionadas con la responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno. FORTALEZAS: Se demuestra compromiso del talento humano generando un punto estratégico en el despliegue de actividades, tal como se evidencia en la aplicación del código de integridad, en que la planeación estratégica establece responsables, metas, tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles que garanticen su cumplimiento y aplicación, y se establecen mecanismos para el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	68%	El nivel de cumplimiento corresponde a los resultados de la evaluación del MECI vigencia 2019, publicado por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Los resultados del primer semestre de 2020, no son comparativos con el informe anterior por corresponder al primer informe que se presenta con una nueva metodología	3%
Evaluación de riesgos	Si	88%	FORTALEZA: se resalta que los documentos que soportan las evidencias frente al presente componente están actualizados y son de libre acceso. DEBILIDAD: Respecto del mapa de riesgos del proceso direccionamiento estratégico, sobre las externalidades relacionadas con problemas de salubridad pública que implicaran riesgos para la salud de los servidores públicos y ciudadanos, con una periodicidad Anual, se recomienda se verifique a fin de obtener resultados que permitan optimizar este riesgo	66%	El nivel de cumplimiento corresponde a los resultados de la evaluación del MECI vigencia 2019, publicado por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Los resultados del primer semestre de 2020, no son comparativos con el informe anterior por corresponder al primer informe que se presenta con una nueva metodología	23%
Actividades de control	Si	71%	DEBILIDADES: La Unidad esta en el proceso de diseño de sistemas de Gestión bajo normas o estándares internacionales como la ISO, que evidencie la adecuada estructura de control de la Entidad. FORTALEZAS: Se diseñan y desarrollan actividades de control con la evaluación de riesgos y controles generados por Tecnologías de la Información a fin de cumplir con objetivos Institucionales.	64%	El nivel de cumplimiento corresponde a los resultados de la evaluación del MECI vigencia 2019, publicado por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Los resultados del primer semestre de 2020, no son comparativos con el informe anterior por corresponder al primer informe que se presenta con una nueva metodología	7%
Información y comunicación	Si	86%	FORTALEZA: la información y las evidencias referenciadas para cada una de las preguntas formuladas en la presente matriz; DEBILIDAD: se recomienda actualizar a la presente vigencia la POLÍTICA SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN, 14.2.	69%	El nivel de cumplimiento corresponde a los resultados de la evaluación del MECI vigencia 2019, publicado por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Los resultados del primer semestre de 2020, no son comparativos con el informe anterior por corresponder al primer informe que se presenta con una nueva metodología	17%
Monitoreo	Si	93%	DEBILIDADES: No se evidenció una política o directriz, en donde se establezca a quien se deben reportar las deficiencias de control interno, como resultado del monitoreo continuo.(autocontrol) En el CICC se presentan lo resultados de las auditorias realizadas por Control Interno, pero no el resultado de las autoevaluaciones de los responsables de los procesos (autoevaluación), para concluir sobre la efectividad del Sistema de Control Interno. FORTALEZAS: La Directora General realiza un monitoreo permanente sobre la operación de la Unidad y el desarrollo de los planes propuestos.	66%	El nivel de cumplimiento corresponde a los resultados de la evaluación del MECI vigencia 2019, publicado por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Los resultados del primer semestre de 2020, no son comparativos con el informe anterior por corresponder al primer informe que se presenta con una nueva metodología	27%